**---------------------------- ACTA 21 ------------------------------**

**En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 14 de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General, misma que se desarrolló bajo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- Apertura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - III.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - -**

**IV.- Lectura y aprobación del acta anterior. - - - - - - - - - - - - -**

**V.- Asuntos a tratarse: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**a).-Análisis y en su caso aprobación de la suscripción de un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco recursos financieros hasta por la cantidad de $ 4’000,000.00 (Cuatro Millones de pesos 00/100 m.n.), recurso contemplado del programa desarrollo de infraestructura en los municipios “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2016; así mismo, se autorice destinar los recursos asignados y transferidos por Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios: “REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO PRIMERA ETAPA”, $ 4’000,000.00 (Cuatro Millones de pesos 00/100 m.n.), y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el gobierno municipal ejecute las acciones descritas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**b).- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal ausentarse del país los días del 17 al 21 de Septiembre del presente año, para trasladarse a la Ciudad de San José California, de los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la invitación por parte de la Federación Jalisco Norte de CA, en coordinación con la Asociación de Tuxpanenses del Área de La Bahía, organizaciones sin fines de lucro, para llevar a cabo el tradicional Grito de la independencia mexicana en USA.- - - - -**

**VI.- Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta.-“Buenas noches siendo las 18:00 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento este día 14 de septiembre del año 2016, pido a nuestro Secretario que pase lista de asistencia”..- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** Secretario General comunica: “Informo a Usted señor Presidente que de once Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, han asistido solo seis de ellos; no obstante, de los Regidores ausentes fueron notificados con la debida oportunidad**.”** El Presidente Municipal manifiesta.- “Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 14 de septiembre del año 2016 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- “Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día”, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.** El Presidente Municipal comenta.- “En virtud de que todos al momento de que proceden a su firma le dan lectura, se propone la omisión de la lectura del acta en comento; en consecuencia, pongo a su consideración la aprobación de **la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior y en consecuencia se apruebe la misma**”, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.- - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**V.- Asuntos a tratarse.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**a).-Análisis y en su caso aprobación de la suscripción de un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco recursos financieros hasta por la cantidad de $ 4’000,000.00 (Cuatro Millones de pesos 00/100 m.n.), recurso contemplado del programa desarrollo de infraestructura en los municipios “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2016; así mismo, se autorice destinar los recursos asignados y transferidos por Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios: “REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO PRIMERA ETAPA”, $ 4’000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el gobierno municipal ejecute las acciones descritas.** El Presidente Municipal argumenta: “Les informo que ya contamos con la asignación de $ 4’000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para la primera etapa de la rehabilitación de nuestro mercado municipal y solo me piden que exhiba el punto de acuerdo, donde se acredite que estos recursos fueron aprobados por este Cuerpo Edilicio”. El Síndico Municipal agrega: “Para nuestro municipio es muy importante que se sigan bajando los recursos, Tuxpan necesita más obras y por ello, no importa que venga por etapas, lo importante es que lleguen y así la gente sienta el beneficio que está trayendo esta Administración para toda la ciudadanía, creo que todos festejamos que se inicien los trabajos de remodelación del mercado municipal con esos $ 4’000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) que desde luego corresponde a la primera etapa y por tanto vendrán más recursos para el mercado que ya era tiempo de que se hicieran unos buenos arreglos, lo felicito señor Presidente por la gestión” . El Presidente Municipal pregunta: ¿Alguien más desea hacer alguna intervención? de no ser así, entonces pongo a su consideración la **aprobación de la suscripción de un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco recursos financieros hasta por la cantidad de $ 4’000,000.00 (Cuatro Millones de pesos 00/100 m.n.), recurso contemplado del programa desarrollo de infraestructura en los municipios “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2016; así mismo, se autorice destinar los recursos asignados y transferidos por Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios: “REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO PRIMERA ETAPA”, $ 4’000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el gobierno municipal ejecute las acciones descritas. Este Mercado es un edificio público propiedad del H. Ayuntamiento con una antigüedad aproximada de 60 años, que por razones que se desconocen no se cuenta con la escritura de dicho inmueble, por lo que a partir de hoy se asume el compromiso de iniciar con el proceso de protocolización de la escritura o título de propiedad en los términos de Ley; por lo que en consecuencia:** PRIMERO**.- SE AUTORIZA AL MCD. EDWIN ROMERO CORTÉS PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA SECRETARIO GENERAL, AL LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VÁZQUEZ SÍNDICO, AL C.P. OSCAR PADILLA RÚA ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL ARQ. ALFONSO SEPÚLVEDA GALINDO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 4’000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2016.** SEGUNDO**.- SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS: “REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO PRIMERA ETAPA”, $ 4’000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Y SE HACE CONSTAR QUE LOS USOS Y DESTINOS DE SUELOS ESTÁN AUTORIZADOS Y SON APTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL EJECUTE LAS ACCIONES DESCRITAS.** TERCERO.- **SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.** CUARTO**.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO,** por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación”, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD. - - --**

**b).- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal ausentarse del país los días del 17 al 21 de Septiembre del presente año, para trasladarse a la Ciudad de San José California, de los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la invitación por parte de la Federación Jalisco Norte de CA, en coordinación con la Asociación de Tuxpanenses del Área de La Bahía, organizaciones sin fines de lucro, para llevar a cabo el tradicional Grito de la independencia mexicana en USA.** El Presidente Municipal informa: Tal y como escucharon de la lectura del oficio de invitación que se hace a su servidor la C. Rosario Oliva Presidenta Federación Jalisco Norte de C.A de los Estados Unidos de Norteamérica, es que solicito a este Cuerpo Edilicio, su anuencia para ausentarme del municipio del día 17 al día 21 de septiembre del año en curso, para cumplir con la invitación que se me hace por dicha Federación en coordinación con la Asociación de Tuxpanenses del Área de la Bahía, para celebrar juntos el tradicional Grito de Independencia Mexicana en el país vecino, que se llevará a cabo en la ciudad de San José California U.S.A., por lo cual solicito en los términos de nuestro Reglamento se supla mi falta temporal por más de 72 horas, por la persona que Ustedes designen para adquiera el título de Presidente Municipal Transitorio”. Lic. Norma Patricia Serratos Sánchez propone: “Considero que el Lic. Oscar Raymundo Velasco Vázquez, puede quedar como Presidente Municipal Transitorio, yo lo propongo para que se quede cubriendo la ausencia temporal del Presidente”; además, lo acompañaremos la suscrita, las Regidoras Macarena y María Félix Almaraz, el Regidor Gerardo Medina Chávez y el Encargado de la Hacienda Municipal, por lo que solicito se autorice la erogación que implique el viaje. El Regidor Gerardo Medina Chávez comenta: “Me sumo a la propuesta que hace la compañera Regidora Norma, por considerar al Lic. Oscar Raymundo Velasco Vázquez, como una persona confiable. Responsable y con la capacidad para atender el cargo de Presidente por la ausencia temporal del M.C.D. Edwin Romero Cortés”. El Presidente Municipal expone: “Creo que este punto no amerita mayor debate, por lo que someto a su consideración la **aprobación para que se autorice al suscrito M.C.D. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal ausentarme del país los días del 17 al 21 de Septiembre del presente año, para trasladarme a la Ciudad de San José California, de los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la invitación hecha por parte de la C. Rosario Oliva Presidenta de la Federación Jalisco Norte de CA, en coordinación con la Asociación de Tuxpanenses del Área de La Bahía, organizaciones sin fines de lucro, para llevar a cabo el tradicional “Grito de la Independencia Mexicana” en el país vecino, autorizándose para todos los que realizaremos el viaje de trabajo para gastos de boletos de avión, hospedaje y traslados en vehículos que sean necesarios para cumplir con el compromiso de la invitación a que se viene haciendo referencia, un monto hasta por la suma de $ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), comuníquese este acuerdo al Encargado de la Hacienda Municipal para los efectos de que disponga de los recursos monetarios para sufragar los gastos que se generen en la visita a la ciudad citada con antelación; así mismo, se designa**  **al Lic. Oscar Raymundo Velasco Vázquez, como Presidente Municipal Transitorio por el termino de 5 cinco días que corresponden del 17 al 21 de septiembre del año en curso, contando con las mismas facultades establecidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, para dicho cargo,** por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación”, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**VI.-CLAUSURA**: El Presidente Municipal, manifiesta: “Siendo las 19:00 horas del día 14 de septiembre del año 2016, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron y muchas gracias señores Regidores por su presencia”.